PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-2

603

Impugnación 75/2018.

Víctima u ofendido: Jesús Vázquez Bibian, **en su carácter de apoderado legal de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.**

Ciudad de México, veintinueve de enero de dos mil diecinueve.

María Elena Cardona Ramos, Jueza de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con residencia en el Reclusorio Sur, dio inicio a la audiencia relativa al expediente al rubro citado, cuya finalidad fue resolver la impugnación formulada por Jesús Vázquez Bibian, en su carácter de apoderado legal de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, contra la determinación de la fiscalía de no ejercer la acción penal, emitida en la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0001745/2018.

1) Se expresó el motivo del retardo con el que inició la audiencia en mención.

2) Se estimó acreditada la legitimación del promovente y que la presente impugnación fue presentada oportunamente.

3) Escuchadas que fueron las partes, esta juzgadora **revocó** la determinación emitida por el Ministerio Público, del no ejercicio de la acción penal, por los motivos expuestos en audiencia.

María Elena Cardona Ramos.

Jueza de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con residencia en el Reclusorio Sur.

MARIA ELENA CARDONA RAMOS
70 Ea 65 20 63 Fa 65 00 00 00